



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

Que la Escuela de Bibliotecología solicita la designación excepcional de la Prof. Matilde Tagle, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Tagle se ha acogido a los beneficios de la jubilación a fines del pasado año 2010,

Que, sin embargo, resulta imprescindible que la Profesora Tagle se haga cargo de la recepción de los exámenes de la materia Historia del Libro y de las Bibliotecas que estuvo a su cargo durante el año académico,

Por ello

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTÍCULO 1.- DISPONER la designación excepcional de la Prof. **Matilde TAGLE**, Leg. 18654, en el cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva interina de la Cátedra Historia del Libro y de las Bibliotecas, desde el **1 de Febrero de 2011 al 31 de marzo de 2011.-**

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera, al Área Personal y Sueldos, a la Escuela de Bibliotecología y archívese.-

CÓRDOBA: **14 FEB 2011**  
RESOLUCIÓN Nro. **30**  
spf

  
Mgter. Agueda Marcela Sosa  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades